

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1911, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Quintana del Puente.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Alonso Serna, Agustín.	42	Fragua, 5.		Jornalero.	No.
2	Alvarez Palacín, Domiciano.	44	Iglesia, 2.		Labrador.	Si.
3	Antolín Maestro, Mariano.	38	Campillo.		Carretero.	Si.
4	Arnáiz Sanz, Eutiquio.	29	Fragua, 1.		Sirviente.	Si.
5	Azorero Gil, Zacarías.	66	Fragua, 2.		Labrador.	Si.
6	Azorero Moreno, Domingo.	34	Fragua, 8.		Comprador.	Si.
7	Báscones Becerril, Modesto.	31	Fragua.		Jornalero.	Si.
8	Benito Martín, Mariano.	60	Fragua, 15.		Capataz de obras.	Si.
9	Bravo del Rey, León.	42	Fragua.		Sirviente.	Si.
10	Calvo Cancho, Antonio.	31	Camino Real, 3.		Jornalero.	Si.
11	Cancho Becerril, Santiago.	40	Iglesia, 26.		Jornalero.	Si.
12	Cancho González, Julian.	58	Rincón.		Traginer.	Si.
13	Cancho Sánchez, Laureano.	53	Iglesia, 12.		Labrador.	Si.
14	Cancho Cossío, Jesús.	54	Campillo, 9.		Secretario.	Si.
15	Cancho Moreno, Benito.	72	Iglesia, 18.		Labrador.	Si.
16	Carrillo Ruíz, Aurelio.	64	Camino Real, 3.		Mesonero.	Si.
17	Curiel Pérez, Balbino.	48	Fragua, 12.		Jornalero.	No.
18	Delgado García, Avencio.	51	Fragua, 9.		Jornalero.	No.
19	Diez Pérez, Nicolás.	67	Extramuros.		Jornalero.	Si.
20	Fernández Gómez, Rafael.	51	Estación del ferrocarril.		Jefe de Estación.	Si.
21	Fernández Majón, Francisco.	50	Fragua, 27.		Veterinario.	Si.
22	Fernández Virtud, Fidel.	40	Fragua.		Jornalero.	No.
23	Frias Ortega, Francisco.	52	Iglesia, 7.		Jornalero.	Si.
24	García Gutiérrez, Cesáreo.	49	Iglesia, 8.		Jornalero.	Si.
25	García Martín, Eugenio.	63	Camino Real, 8.		Peón caminero.	Si.
26	García Salazar, Mariano.	63	Fragua, 3.		Labrador.	Si.
27	García Serrano, Manuel.	75	Campillo, 11.		Pastor.	No.
28	García Maestro, Agapito.	42	Ferrocarril, 11.		Vigilante ferrocarril.	Si.
29	García Gutiérrez, Máximo.	40	Iglesia, 5.		Jornalero.	Si.
30	García Diez, Indalecio.	27	Fragua.		Comerciante.	Si.
31	García Pérez, Estéban.	33	Campillo.		Jornalero.	No.
32	García Prádanos, Justo.	40	Real, 4.		Pastor.	No.
33	González Escribano, Ponciano.	59	Iglesia, 2.		Propietario.	Si.
34	González Collantes, Vidal.	38	Iglesia, 1.		Cura ecónomo.	Si.
35	Gutiérrez González, Manuel.	48	Iglesia.		Mozo de tren.	Si.
36	Inojal Calleja, Miguel.	56	Soto.		Empleado.	Si.
37	López Becerril, Damián.	44	Fragua, 7.		Jornalero.	No.
38	López Calvo, Arsenio.	40	Campillo, 11.		Zapatero.	Si.
39	Márcoo Nicolás, Nicomedes.	34	Extramuros.		Jornalero.	No.
40	Marín Rebollo, Maximiano.	62	Huertas, 1.		Hortelano.	Si.
41	Martínez Prieto, Angel.	59	Fragua, 42.		Recaudador.	Si.
42	Mena González, Crispiniano.	32	Fragua, 4.		Jornalero.	Si.
43	Mena Rodríguez, Tomás.	60	Fragua, 8.		Herrero.	Si.
44	Merino Rodríguez, Isaác.	29	Campillo.		Jornalero.	No.
45	Merino Ortega, Eleuterio.	27	Iglesia, 6.		Labrador.	Si.
46	Miguel Castilla, Cesáreo.	41	Campillo.		Carpintero.	Si.
47	Minguez Frías, Lucas.	36	Fragua, 27.		Jornalero.	Si.
48	Moras Marín, Indalecio.	67	Iglesia, 2.		Maestro.	Si.
49	Moras Marín, Antonio.	58	Iglesia, 16.		Jornalero.	Si.
50	Moreno Maestro, Claudio.	68	Camino Real, 9.		Labrador.	Si.
51	Moreno Moreno, Heliodoro.	28	Camino Real, 9.		Labrador.	Si.
52	Moreno González, Juan.	45	Rincón, 9.		Labrador.	Si.
53	Moreno Moreno, Aniano.	39	Fragua, 7.		Labrador.	Si.
54	Moreno Maestro, Felipe.	57	Fragua, 15.		Labrador.	Si.
55	Moreno Maestro, Pantaleón.	74	Iglesia, 12.		Labrador.	Si.
56	Mozos González, Fausto (de los)	34	Fragua, 9.		Labrador.	Si.
57	Mozos González, Segundo (de los)	48	Iglesia, 9.		Labrador.	Si.
58	Muñoz Buggedo, Ignacio.	51	Soto.		Peón.	No.
59	Parte López, Mariano.	42	Fragua, 10.		Molinero.	Si.
60	Pérez García, Santos.	48	Rincón, 14.		Jornalero.	Si.
61	Pérez Cepeda, Avelino.	60	Soto.		Labrador.	Si.
62	Quintanilla Santoyo, Avelino.	43	Extramuros.		Empleado del ferrocarril.	Si.
63	Quintero Niño, Guillermo.	42	Camino Real, 11.		Labrador.	Si.
64	Ramos Sáez, Pablo.	54	Iglesia, 18.		Jornalero.	No.
65	Revilla Ruyales, Marcelino.	52	Campillo, 9.		Jornalero.	Si.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
66	Rodríguez Merino, Maximino.	45	Extramuros.	Jornalero.	Si.
67	Rodríguez Tejedor, Julian.	47	Huertas.	Hortelano.	Si.
68	Rodríguez Villán, Fortunato.	31	Campillo, 11.	Mozo de Estación.	Si.
69	Sánchez García, Pablo.	64	Iglesia, 15.	Propietario.	Si.
70	Soto González, Onofre.	33	Camino Real, 15.	Panadero.	Si.
71	Tobes Hernando, Cesáreo.	33	Extramuros.	Peón caminero.	Si.
72	Tobes Hernando, Daniel.	37	Iglesia, 7.	Jornalero.	Si.
73	Tobes Hernando, Tomás.	26	Iglesia.	Jornalero.	Si.
74	Tobes Moras, Braulio.	35	Iglesia, 4.	Labrador.	Si.
75	Tobes Moras, Florencio.	26	Camino Real, 3.	Jornalero.	Si.
76	Torre Antón, Cándido (de la)	41	Fragua, 5.	Traginerio.	Si.
77	Vargas, Félix.	62	Soto.	Pastor.	No.
78	Varonas Salazar, Gregorio.	54	Iglesia.	Jornalero.	Si.
79	Vega González, José.	75	Camino Real, 7.	Jornalero.	Si.
80	Zarzosa Aguado, Manuel.	68	Iglesia, 25.	Hortelano.	Si.
81	Zarzosa Cancho, Adrián.	33	Huertas.	Hortelano.	Si.
82	Zarzosa Arribas, José.	26	Soto.	Jornalero.	Si.

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 16 de Agosto de 1911.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.



EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.